

19/05/2016

En prisión preventiva quedó imputado que secuestró a joven en Santiago y la trasladó a una casa donde la violó

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Gregorio Villalobos Delgado (50), quien secuestró a una joven de 20 años en la estación del metro Universidad Católica y tras ello la llevó hasta un domicilio ubicado en la comuna de La Granja donde la violó.

El fiscal Ricardo Peña expuso en la audiencia de formalización que el hecho fue perpetrado el viernes 13 de mayo, cuando la víctima ingresó a la estación del metro, lugar en el que fue abordada por el imputado quien la tomó contra su voluntad por el cuello, bajo amenaza de matarla y la forzó a salir en su compañía de la referida estación.

Utilizando un cuchillo y un arma de fuego, el sujeto la amenazó, la trasladó por diversas calles de la comuna de Santiago y le quitó su teléfono, dinero en efectivo y la trasladó bajo constantes amenazas hasta su domicilio, trayecto en el cual abusó sexualmente de ella.

Estando en el domicilio del imputado, el sujeto procedió a violarla en reiteradas ocasiones. La mantuvo encerrada en un dormitorio, contra su voluntad y por un lapso de tres horas.

Junto al testimonio de la víctima y tras el conjunto de diligencias investigativas instruidas por la Fiscalía Centro Norte, se logró obtener la detención del imputado y el registro de su domicilio previa autorización judicial.

La Fiscalía lo formalizó en calidad de autor de los delitos de secuestro con violación, robo con intimidación y abuso sexual.

El ente persecutor solicitó la prisión preventiva por representar un evidente peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía.

